



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12352

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración Mayor, 24

SABADO 3 DE ENERO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumarlin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA — SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdelegados en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Cabaltes 15

Sigue el pesimismo

Si atendemos á la letra y no al espíritu de las noticias telegráficas que nos comunican las agencias, la cuestión de Marruecos se resolverá por sí sola. Cuestión interior del pueblo musulmán. a éste toca resolverla como mejor sea su gusto, defendiendo a Abd-el-Azis para sostenerlo en el trono ó ayudando al pretendiente para derribar al sultán. Esto parece deducirse de las declaraciones hechas por Francia é Inglaterra y de los de más interesados en que no turbe la paz exterior el conflicto marroquí.

Tenemos que por el voto unánime de los interesados en el porvenir de Marruecos se establece el *status quo*, y en tanto que no se altere nadie podrá intervenir.

La intención será buena, pero los sucesos arrollaran la intención. Por algo van reuniendo los ingleses una escuadra en Gibraltar, y por lo mismo los franceses reúnen fuerzas en el mejor puerto de su colonia africana.

Y es que ambas naciones, como todas las que tienen puestas sus ambiciosas miradas en el imperio marroquí, están sobradamente convencidas de que el *status quo* que pregonan es cosa tan deleznable, que ha de destruirse por la misma virtualidad del conflicto.

El pretendiente proclama la guerra santa, el odio á los cristianos que viven en las plazas españolas y francesas que limitan el territorio marroquí, terreno que les perteneció y acerca del cual tendran sus miras; bastara la mas pequeña incursión en el terreno mencionado ó el atropello de súbditos de ambas nacionalidades para que se vean en el caso de proceder al castigo de las kabilas que tal intentan.

¿Qué ocurrirá en tal momento? ¿Se habrá acabado el estado de derecho que proclaman las naciones? ¿Habrá llegado la hora de intervenir tomando cada cual posiciones para echarse sobre la presa?

Ademas, la significación del pretendiente y la acusación que arroja sobre el sultán porque éste tiene en su palacio servidores extranjeros y se inclina á la civilización, hará que, si el Roghi triunfa, se acaben las influencias europeas en el imperio marroquí.

Por ese lado también habrá quedado destruido el *status quo* y también si el sultán triunfa, pues para hacerse grato á sus súbditos Abd-el-Azis ha empezado á distanciar de las influencias de Europa, comenzando por despedir á los servidores de su palacio recomendados por los consules

Si el *status quo* se refiere sólo á que el territorio de Marruecos

esté administrado por los moros, sin que ninguna nación haga un acto de violencia sobre el mismo. Tal vez pueda conservarse si los moros no cometen la imprudencia de hacer una provocación; pero si afecta también á la influencia de que algunas naciones se ufanan, entonces será imposible sostenerlo. Con razon dicen los últimos telegramas que reina profundo pesimismo.

Dominan tanto los recelos y hay tal oleaje de ambición, que sera casi milagroso que el conflicto marroquí no produzca una catastrofe.

TIJERETAZOS

¡Qué dolor!

«El tabernero que facilita la comida á la familia Humbert en su prisión, está mal humorado porque los Humbert-Doungnac no tienen apetito.»

Esta tontería viene telegrafiada de París, donde también la información se mete con lo que no le importa.

Y no digamos nada respecto á lo que importa al público el mal humor del tabernero parisiense.

Dice el «Diario de la Marina»:

«El ministerio de Marina dirigido por el Sr. Sánchez Teja, es una torre de Babel, donde nadie se entiende.»

¡Yá!

¡Tantas esperanzas como había hecho concebir la entrada de dicho señor en el ministerio de Marina!

Es muy posible que á la opinión le suceda lo contrario que al periódico.

Y está contentísima con el Sr. Sánchez Teja.

¡Saben ustedes en qué se fundan las ocurrencias del «Diario»?

En que el Estado mayor no tiene aún mesas, plumas ni papel para empezar sus trabajos.

¡Qué contrariedad!

Ni que costara adquirir ese lo que cuesta adquirir acorazados!
Todo se andará.

Leemos:

«La huelga de los trabajadores de mar constituye un fenómeno social muy digno de estudio y que se diferencia totalmente del socialismo terrestre.»

Pues no vemos la diferencia.
Salvo lo difícil de promoverla, la causa y los efectos son los mismos.

TRIBUNALES

¿Dónde debe celebrar sus sesiones el Consejo de familia?

Sobre este punto de gran importancia, acerca del cual no existe ningún precepto legal que clara y terminantemente determine y cuya solución es por tanto esperada con el mayor interés, se ha discutido en la Sala segunda de lo civil de la Audiencia.

Ante el juzgado municipal de Mirafloja (Avila) se constituyó el Consejo de familia del menor Ponciano Díaz, á quien, conforme á la ley, se proveyó de tutor y protutor.

Juzgando el último necesario la celebración del consejo para proponer la remoción del tutor ausente en ignorado paradero, la solicitud del presidente de dicho consejo, quien le convocó para que se reuniera en Herreros de Suso, donde reside la mayoría de sus vocales, á lo cual se opuso, negándose á asistir, el protutor. Esta se alzó del acuerdo ante el juzgado de primera instancia de Piedrahita, el cual falló que, según se solicitaba por el protutor, el consejo debía reunirse en Mirafloja.

Contra este fallo, el presidente interpuso apelación, que estuvo á su nombre el letrado Sr. Seriano, alegando que, aunque nada dispone sobre este particular el Código civil, ni tampoco existe jurisprudencia aplicable al caso, es indudable que el consejo de familia debe reunirse allí donde residen la mayoría de sus vocales.

El abogado del protutor, señor Alvarez Arranz, demostrando haber hecho á su vez un concienzudo estudio del asunto, opuso que, conforme al espíritu del Código, el consejo de familia debe celebrarse allí don-

de tiene su domicilio, que en este caso es Mirafloja, por haberse allí constituido el consejo y tener su domicilio el menor, y con mayor razon en este caso, porque siendo Ponciano Díaz mayor de catorce años, tiene derecho á ser oído, y no puede obligarse á trasladarse para ello á otro punto. De la excepción que hace el Código para formar parte del consejo de los parientes del sujeto de 30 kilómetros del domicilio del menor ó incapacitado, dedujo también el señor Alvarez consecuencias en apoyo de su teoría.

La sentencia es, como decimos antes, esperada con gran curiosidad, por tratarse de una cuestión de interés para todos.

CURIOSIDADES

Huevos de piedra

Sabido es que en diferentes terrenos se hallan con frecuencia caracoles ó mariscos petrificados, á los cuales dan los naturalistas el nombre de «fósiles.»

No es tampoco raro encontrar convertidas en piedra troncos de árboles, hojas, frutas y otros restos orgánicos que en remotas edades quedaron enterrados en el suelo.

Pero son muy raras, y sólo se ven en algunos otros museos huevos fósiles, ó sea huevos de piedra.

Se han encontrado, sin embargo, en el extranjero, como en los terrenos terciarios de Malmsu, de Limagne (Puy-de-Dome) y de Lucerna, y en los cuaternarios de Constat, cerca de Stuttgart.

También en España se ha dado el caso de semejantes huevos de piedra. El sabio geólogo español Don Marcial de Olavarría dió á conocer unos que halló en unas excavaciones de Cevico de la Torre en la provincia de Palencia.

Antes de que dicho naturalista practicara por sí mismo investigaciones, ya se habían extraído hasta 26 ejemplares de entre los escombros margosos de una bodega; mas, trasladado al sitio del hallazgo en 1896, tuvo la fortuna de hallar empotrado en la marga yacosa uno muy entero y el modelo de otro.

Su forma es oval regular, con uno de sus



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C. A



11 UNA CORTA EN EL BOSQUE

hacer ruido, cogió un pesado tronco y le arrojó á la hoguera; cuando creyó llegado el momento de descansar, se acercó al sitio de más llama, se desabrochó el abrigo, separó las piernas, extendió sus grandes manos negras, y mordiendo los labios por un lado, cerró los ojos.

—¡Ay! ¿se me ha olvidado la pipa! ¡Qué fastidio, hermanos! —dijo después de corta pausa, y sin dirigirse á nadie en particular.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 10

ron el incesante golpear de las hachas y la caída de los troncos.

Los artilleros, rivalizando en ardor con los infantes, encendieron también su hoguera, y aunque ardía tanto que no se podía uno acercar á dos pasos, aunque una negra y densa humareda se escapaba á través de las ramas cubiertas de escarcha, de las que corría el agua, haciendo chisporrotear la llama, y aunque por debajo se amontonaba la brasa, quedando todas las hierbas de alrededor abrasadas y blanquecinas, mis soldados, sin embargo, no estaban satisfechos, sino que arrastraban árboles enteros, arrojaban á la hoguera hierbas secas y la atizaban más y más.

Cuando me acerqué al fuego para encender un cigarrillo, Vélenchuk, ya de sayo muy inquieto, y que á la sazón, como aguijonea lo por el conocimiento de su falta, se movía más que los otros, sacó con la mano de en medio de la hoguera, en un acceso de celo, una brasa encendida, pasándola rápidamente de una palma en otra, para acabar por arrojarla al suelo.

—Enciende una rama y dácela —dijo un soldado.

—Dadme un bota frego, hermanos —dijo otro.

Cuando por fin hubo encendido mi cigarro, sin auxilio de Vélenchuk, que estaba trabajando otra vez por coger un carbón con la mano, se frotó con el faldón del abrigo los dedos quemados, y sin duda por

UNA CORTA EN EL BOSQUE

da la oscuridad. Muy cerca se oía un ruido sordo, acompasado y tranquilo; á lo lejos el del movimiento, rumores de conversaciones, choque de los fusiles de los soldados que se disponían á partir. Allí oía á humo, á niebla, á estiércol, y á la resina de las teas. El frío de la mañana hacía correr un estremecimiento por las espaldas, y los dientes chocaban, á pesar mío, unos con otros. Únicamente por los resopidos y por el piafar de los caballos se podía adivinar en aquella impenetrable oscuridad dónde estaban enganchados los furgones, y por los puntos luminosos de los botafuegos el sitio de las piezas de artillería.

Al grito de «Con Dios!» se puso en movimiento la primera. El furgón empezó á retumbar detrás de ella, y el pelotón se puso en marcha. Todos nos quitamos las gorras y nos resignamos. Al tomar sitio entre la infantería, el pelotón hizo alto y estuvo aguardando un cuarto de hora á que la columna se estuviese dispuesta y á que se presentase el comandante.

—Pues nos falta un soldado, Nicolai Petrovitch —me dijo acercándose á mí una sombra, en la que reconocí por la voz al oficial Maximov.

—¿Quién es?

—Vélenchuk. Le he visto pasar cuando estaban enganchando, y luego ha desaparecido. Como no creíamos que la columna se pudiese inmediatamente en marcha, resolvimos enviar al ser-